**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ASISTENCIAL**

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

Siendo las 09:00 horas del día 25 de Enero del año 2016, en las instalaciones de las oficinas generales del Instituto Jalisciense de Asistencia Social ubicadas en la Avenida Magisterio 1499-A, en la Colonia Miraflores, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco; en cumplimiento a la convocatoria a la primera sesión ordinaria de la Comisión Asistencial del Instituto Jalisciense de Asistencia Social en cumplimiento a los artículos 61 fracción VIII y 62 fracción XX del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, estando presentes:

Ciudadano **Gabriel González Delgadillo**, en su carácter de Director General del Instituto;

Ciudadana **Ángela Orozco Martínez**, en su carácter de Consejera de la Junta de Gobierno y Coordinadora de la Comisión Asistencial;

Ciudadano **Daniel Herrera Muñiz**, en su carácter de Consejero de la Junta de Gobierno;

Ciudadana **Ana Gabriela Bacquerie Alarcón**, en su carácter de Secretario y Procurador Jurídico;

Así como el personal operativo y técnico convocado para apoyo de la Dirección General:

Ciudadana **María Elena Sánchez Uribe**, en su carácter de Coordinadora de Trabajo Social;

Ciudadana **Claudia Soto Torres**, en su carácter de Coordinadora de Proyectos.

Ciudadano **Clemente Hernández Portillo**, en su carácter Gerente Asistencial.

Acto seguido la Coordinadora de la Comisión Asistencial de la Junta de Gobierno la C. **Ángela Orozco Martínez** presenta a los integrantes de la Comisión para desahogarse en la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Solicitudes de reconocimiento de Asociaciones Civiles como Instituciones de Asistencia Social Privada.
2. Solicitudes de renovaciones de reconocimiento de Instituciones de Asistencia Social Privada.
3. Cancelaciones de reconocimientode Instituciones de Asistencia Social Privada.
4. Apoyos a Instituciones de Asistencia Social Privada reconocidas.
5. Informe del área de Desarrollo Institucional.
6. Asuntos varios.

En uso de la voz la Consejera Coordinadora de la Comisión Asistencial da inicio a la sesión ordinaria en cumplimiento a la convocatoria efectuada oportunamente, por lo que se procede a realizar la declaratoria del quórum legal, por lo que se procede a solicitar a los presentes tengan a bien manifestarse a aprobar el orden del día levantando su mano si es de aprobarse.

- - - - - - - - -- - - -SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA - - - - - - - - - - -

Continuando con el desarrollo de la sesión se da cuenta del **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** relativo a solicitudes de **reconocimiento** de asociaciones civiles como Instituciones de Asistencia Social Privada, se da cuenta del resultado de los dictámenes de las visitas institucionales de corroboración de servicios realizadas por la Gerencia Asistencial, así como de los dictámenes jurídicos a los proyectos de acta constitutiva y/o testimonio público emitidos por la Secretaría y Procuraduría Jurídica; en los cuales se determinó que las asociaciones civiles cuentan con objeto social es de índole asistencial y que cumplen con lo dispuesto por los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2° fracción III, 4°, 5°, 7°, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco; por lo que se aprueba por la Comisión Asistencial su reconocimiento de servicios asistenciales e incorporación al padrón Estatal de Instituciones de Asistencia Social Privada a las Asociaciones Civiles denominadas:

|  |
| --- |
| EDUCANDO PARA HACER COMUNIDAD, A. C. |
| HERMANO PEDRO VILA, A. C. |
| COLEGIO DE APRENDIZAJE HUMANO Y SOCIAL, A. C. |
| SENDEROS DEL CAMINO, A. C. |
| CENTRO DE REHABILITACION Y EDUCACION DE JALISCO, A. C. (CREJAL) |
| SEÑORITA SORDA MEXICO, A. C. |
| MUJER SIN CANCER, A. C. |
|  |

Por lo que ve a las Instituciones CONSEJO FEDERAL EJECUTIVO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL FRENTE MEXICANO PRO DERECHOS HUMANOS, A. C.; IMPULSO SOSTENIBLE AGAVERIA, A. C. y SAN JUAN DE DIOS SERVICIOS DE SALUD**,** A. C**.** se deberá de solicitar un informe complementario que contenga un plan de trabajo asistencial viable y un informe sobre las cuotas de recuperación acorde con el artículo 7 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, con la finalidad de corroborar que se tendrá impacto en la población atendida con los servicios asistenciales que se pretender brindar por las Instituciones.

Agotado el punto del orden del día se procede a solicitar a los presentes tengan a bien manifestarse levantando su mano si es de aprobarse el siguiente:

**ACUERDO**.- Se Instruye al Director General a efecto de proceda a expedir las claves únicas e integrar los expedientes de las instituciones de asistencia social privada reconocidas ordena dar vista a la Gerencia Asistencial para efectos.

- - - - - - - - -- - - -SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA - - - - - - - - - - -

En seguimiento a la Sesión se da cuenta del **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** relativo a solicitudes de **renovación de reconocimiento** de asociaciones civiles como Instituciones de Asistencia Social Privada, se da cuenta del resultado de los dictámenes de las visitas institucionales de seguimiento y corroboración de los servicios asistenciales realizados por la Gerencia Asistencial a las Instituciones de Asistencia Social privada; se determina que las asociaciones civiles continúan cumpliendo con su objeto social y con los servicios asistenciales conforme a lo dispuesto por los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2°fracción III, 4°, 5°, 7°, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco; en consecuencia se aprueba por la Comisión Asistencial la renovación a su reconocimiento como Institución de Asistencia Social privada, de las siguientes asociaciones:

|  |  |
| --- | --- |
| 1.012 | NIÑOS DE CHAPALA Y AJIJIC, A. C. |
| 4.030 | ALBERGUE PARA ANCIANOS DE AUTLÁN, A. C. |
| 4.056 | HOGARES FRATERNALES DE EL SALTO, A. C. |
| 5.018 | CENTRO ORTOPÉDICO DE REHABILITACIÓN INFANTIL, A. C. |
| 5.281 | DON BOSCO SOBRE RUEDAS, A. C. |
| 6.044 | GRUPO RETO GUADALAJARA, A. C. |

Por lo que se procede a solicitar a los presentes tengan a bien manifestarse si es de aprobar los acuerdos tomados en el segundo punto del orden del día levantando su mano. **ACUERDO**.- Se aprueban renovaciones; déjese constancia en el expediente respectivo a cada una de las asociaciones.

- - - - - - - - -- - - -SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA - - - - - - - - - - -

Continuando con el desarrollo de la sesión se da cuenta del **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** relativo a las **cancelaciones de reconocimiento** de asociaciones civiles que fungen como Instituciones de Asistencia Social Privada, se da cuenta del resultado del dictamen de la visita institucional de corroboración de los servicios asistenciales realizadas por la Gerencia Asistencial, se desprende que ha dejado de dar cumplimiento a su objeto social y a los servicios asistenciales; lo anterior conforme a lo dispuesto por los artículos 172 y 173 del Código Civil del Estado de Jalisco y 2° fracción III, 54, 55 fracción X, 62 fracción XVI y XVII, 66 fracción X, 69 fracción II y IX, 90, 92, 93 y 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco; en consecuencia se cancela el reconocimiento por haber dejado de prestar los servicios asistenciales en apego a su objeto social por el cual fue constituida la Institución: HERMANO SOL, A. C. con clave única: 2.221.

Por lo antes expuesto por la gerencia asistencial, se procede a solicitar a los presentes tengan a bien manifestarse levantando su mano, si es de aprobarse la **cancelación** del reconocimiento y en consecuencia **archivo** del expediente de la asociación en cita una vez que se haya presentado la liquidación de la asociación ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público; así mismo, se deberá realizar supervisión de la entrega de los bienes destinados a la asistencia social con la intervención de las áreas de Secretaría y Procuraduría Jurídica y Contraloría Interna de este Instituto, en caso de que la institución cuente con patrimonio conforme a sus estados contables y las documentales públicas y privadas que correspondan; así mismo, se instruye al Director General a efecto de que informe a la citada Asociación de la procedencia de la cancelación mediante el instrumento legal fundado y motivado; y se dé seguimiento conforme a Ley al patrimonio de las mismas.

- - - - - - - - -- - - -SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA - - - - - - - - - - -

Pasando al **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** relativo a los apoyos de Asistencia Social; se atienden las siguientes peticiones:

1. **Apoyo a Centros de Rehabilitación en Adicciones.** Se haga una valoración de los centros que han estado trabajando sin observaciones graves y se encuentren al día en sus obligaciones legales, para brindarles apoyo con mobiliario. **Acuerdo**: Se aprueba la compra de 500 sillas plegables, sin embargo, se deberá agotar previamente la solicitud a manera de donativo por conducto de BRED A.C. ya que dicha institución brinda este tipo de apoyos; dando preferencia aquellas Instituciones que tienen más de dos años prestando servicios asistenciales.
2. **Municipio de Quitupán Jalisco.** Solicita 5 ataúdes para casuística con población de escasos recursos del Municipio. **Acuerdo**: Se aprueba, así mismo, se soliciten de los ataúdes que se han estado entregando que documenten las entregas con estudio socioeconómico.
3. **Banco de alimentos Costa Alegre.** Solicitan apoyo para las familias afectadas del siniestro 2015. **Acuerdo**: Se aprueba entrega del donativo de agua embotellada del cual se tienen aún remanentes.
4. **Amatitenses libres de violencia A.C.** Solicitan apoyo con mobiliario para sus pláticas de orientación social. **Acuerdo**: No se aprueba, se oriente para participación en coinversiones y programas similares.
5. **Grupo indígena Nahuatl unido hacia el progreso A.C., la Caridad de Gristo nos Urge A.C. y Las Hormiguitas A.C.** Solicitan apoyo con prendas abrigadoras para apoyo en casuística. **Acuerdo**: Se haga entrega de las prendas del Sueterton.
6. **Sueterton**. Se solicita informe de los resultados. **Acuerdo**: Se aprueba.
7. **Albergue de Ancianos de Autlan A.C.** Solicita apoyo para la compra de 20 llaves de mano y 20 regaderas de baño para los servicios de los beneficiarios del Albergue. **Acuerdo**: Se solicite el donativo a Grupo Urrea y Helvex; y en su defecto, se haga la cotización para ser valorado por la Comisión Asistencial.
8. **Juntos cambiando vidas A.C.** Solicita apoyo para la elaboración de 10 sillas de ruedas para personas con discapacidad con un costo por unidad de $9,000.00 cuentan con lista de espera de 40 personas. **Acuerdo**: Se aprueba la entrega del recurso para 10 sillas de ruedas; así mismo, se oriente para participación en coinversiones y programas similares.
9. **Mar adentro de Mexico A.C.** Solicita apoyo para la entrega de 7 premios para la compra de lectores de libros electrónicos con pantalla táctil y 2 viajes redondos Guadalajara – Distrito Federal para 16 personas con valor de $33,640.00. **Acuerdo**: No se aprueba, se oriente para participación en coinversiones y programas similares que brinden apoyo en ese sentido.
10. **Sistema DIF Quitupán.** Solicita apoyo para la adquisición de Juguetes para el día del Niño. **Acuerdo**: Se aprueba la compra de 100 Juguetes didácticos.
11. **Asilo de Amigos de la Tercera Edad A.C.** Solicita apoyo Condonar los $10,000.00 que se les prestaron en el año 2015. **Acuerdo**: Se aprueba extender la fecha de pago al 31 de diciembre de 2016.
12. **Donación de bicicletas otorgadas en el año 2015.** Solicita apoyo para que sea ratificado por la Junta de Gobierno el acuerdo de Comisión Asistencial fecha 19 de junio del año 2015 relativo a que la entrega en comodato de las bicicletas se traduzca en donación a favor de los beneficiarios. **Acuerdo**: Se aprueba.
13. **Renovación y cancelación de comodatos de Instituciones de Asistencia Social Privada.** Se solicita se instruya para que sean renovados los contratos de aquellas Instituciones que se encuentran al día en sus obligaciones, y se cancelen aquellos que no apercibiéndolas previamente; así mismo, se cancelen los contratos de las Instituciones que no han liquidado sus adeudos relativos a refrendos y multas de los vehículos que les fueron entregados en comodato. **Acuerdo**: Se aprueba.
14. **Madre Felicitas A.C.** Solicita apoyo para el pago del predial del Albergue. **Acuerdo**: Se aprueba.
15. **Fundación Pro Ayuda Zapopan A.C.** Solicita apoyo para el programa de apoyo que lleva a cabo con Fundación Anahuacalli A.C. de entrega de prótesis mamarias a 300 mujeres. **Acuerdo**: Se aprueba la entrega de 200 mil pesos, solicitándose el listado de las mujeres beneficiadas.
16. Se informa que se ha dado apoyo a las asociaciones de manera constante en asesoría fiscal contable y para trámites ante el SAT**. Acuerdo**: Se da vista y se aprueban los apoyos.
17. **Indicación General para los apoyos asignados**.- Todos los apoyos asignados en la presente sesión quedarán sujetos a la comprobación del gasto por la institución, así como, a la presentación de un informe sobre el uso del recurso; lo anterior, en cumplimiento de las obligaciones del Instituto en materia de transparencia. **Acuerdo**: Se aprueba.

Una vez analizados los apoyos solicitados presentados por el Director General en apego a lo dispuesto por el artículo 66 fracción XI del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco; por lo que se procede a solicitar a los integrantes de la Comisión Asistencial si tienen a bien manifestarse a aprobar los acuerdos de apoyo a Instituciones de asistencia social privada reconocidas por el Instituto, tomados en el cuarto punto del orden del día levantando su mano si es de aprobarse.

- - - - - - - - -- - - -SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA - - - - - - - - - - -

Dando cuenta del **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** relativo a “ASUNTOS DESARROLLO INSTITUCIONAL”, se expone por los miembros de la Comisión Asistencial por el Lic. Fabián Muro Muro Jefe de Dependencias Directas, quien adicionalmente se encuentra despachando los asuntos del área de Desarrollo Institucional hasta que se asigne a una persona,

1. En **alianza con CEMEFI** se llevó a cabo la siguiente agenda de capacitación, llevándose a cabo el19 de enero el curso de Curso sobre Imagen Institucional de 9:00 a 2:00 pm horas y el Curso de Informe Anual de 4 a 7 pm aclarándose a las instituciones participantes que no se trata de una orientación para el informe que se rinde al Instituto sino que se enfoca a un informe de sus actividades dirigido a la ciudadanía y que estas las conozcan; y el día 20 de enero el Curso de Imagen Institucional para Asociaciones Civiles de la región Ciénega, en la Casa de la Cultura de Ocotlán. **Acuerdo**.- Se da vista del informe.
2. El Director General sostuvo una reunión con Carlos Saucedo Macias, Gerente de ciudadanía corporativa **IBM**; se renovará convenio para talleres en Guadalajara, Los Altos y Zapotlán el Grande; se aperturará en Autlán y se impartirán más en Guadalajara. **Acuerdo**.- Se da vista del informe.
3. Se llevará a cabo los días 28 y 29 de Enero el Taller de Vinculación Sociedad Civil – Gobierno 2016 con Indesol beneficiando a 500 Instituciones reconocidas, el costo para el Instituto solo será el del refrigerio. **Acuerdo**.- Se aprueba, el recurso se aplicará a la partida relativa a capacitación.

Agotado el punto se solicita a los presentes si tienen a bien aprobar su desahogo en los términos señalados.

- - - - - - - - -- - - -SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA - - - - - - - - - - -

Dando cuenta del **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** relativo a “ASUNTOS VARIOS”, se expone por los miembros de la Comisión Asistencial por la Gerencia Asistencial:

Se pone a consideración por la Secretario Procurador Jurídico, se analice por la comisión las solicitudes que se han venido presentando relativas a la Instituciones que caen en el supuesto del artículo 95 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco que nos es aplicable, así como de aquellas cuyos objetos sociales son amplios y cuentan con actividades hibridas es decir asistenciales con culturales, deportivas o educativas; puesto que se han efectuado algunas negativas de inscripción al padrón y/o entrega de anuencia bajo la instrucción de solo admitir aquellas puramente o preponderantemente asistenciales, lo que ha implicado que nos demanden en juicios de nulidad ante el Tribunal de lo administrativo del Estado; hecho que eleva las cargas de trabajo del área y conflictos constantes con la ciudadanía; por lo que solicito se analicen los criterios para solucionar la problemática actual, así como la de fortalecer el área con personal jurídico. **Acuerdo**.- Se analizará.

Se solicita por la Consejera Ángela Orozco al Director General gire instrucciones al Jefe de Tesorería y Finanzas para que remita el reporte detallado de egresos e ingresos a la cuenta asistencial, y se solicita quede asentado en acta que ya se le ha solicitado en varias ocasiones a dicha jefatura sin que sea entregado el reporte. **Acuerdo**.- Se aprueba.

Se solicita por la Consejera Ángela Orozco al Director General gire instrucciones al personal que corresponda para que se solicite al Centro de Terapias Especiales para que se brinde terapia al hijo de la Sra. Alexa de la asociación waking Souls A.C. quienes tuvieron un trágico accidente resultando herida toda la familia. **Acuerdo**.- Se aprueba.

Se solicita por la Consejera Ángela Orozco al Director General gire instrucciones al personal que corresponda para que informen si se cuenta aún con pelotas imponchables del donativo recibido para enviarse a los niños de las familias que habitan en las Islas Marías y en su defecto se soliciten a la Fundación. **Acuerdo**.- Se aprueba.

Agotado el punto del orden del día se someten a votación las propuestas en cita como acuerdos tomados:

- - - - - - - - -- - - -SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA - - - - - - - - - - -

Agotada la totalidad del orden del día se solicita a los presentes si se tienen observaciones o puntos adicionales a tratar por lo que no habiendo más puntos a tratar se da por terminada la sesión. Así lo acordó el pleno de la Comisión Asistencial, concluyendo la sesión siendo las 14:30 horas del día 25 de Enero del año 2016, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firmando al calce los que en ella intervienen. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **C O N S T E.**

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ASISTENCIAL

DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL

|  |  |
| --- | --- |
| CIUDADANO GABRIEL GONZÁLEZ DELGADILLO  DIRECTOR GENERAL | CIUDADANA ÁNGELA OROZCO MARTÍNEZ  CONSEJERA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y  COORDINADORA DE LA COMISIÓN ASISTENCIAL |
| CIUDADANO DANIEL HERRERA MUÑIZ  CONSEJERO DE LA JUNTA DE GOBIERNO | LIC. ANA GABRIELA BACQUERIE ALARCON  SECRETARIO Y PROCURADOR JURÍDICO  *En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 68 fracciones*  *V y VI del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco* |
|  | |
|  | |